



PEDRO SANDOICA Y GRANADOS
LAICO (60 años)

Nacimiento: Linares, el 10 de septiembre de 1876.

Estudios: Medicina en la Universidad de Sevilla (1910).

Matrimonio: Con Catalina del Moral y Moral, el 14 de octubre de 1925 (?).

Vida social: Médico en Arquillos, Linares, Baeza y, Villargordo. Cofrade y Renovador del Apostolado de la Oración en Villargordo.

Muerte: Puente del Salado, en Mengíbar, el 25 de septiembre de 1936.

Vida

Pedro nació en Linares, el 10 de septiembre de 1876.

El 20 de julio de 1892 se firmó en la Universidad de Granada su título de Bachiller, obtenido en los exámenes del 29 de junio en el Instituto de Segunda Enseñanza de Jaén.

En Madrid, el 12 de febrero de 1910, en el Ministerio de Instrucción Pública, se firmó el título a su favor como Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Sevilla, con sus estudios hasta el 25 de junio de 1909. En su carnet médico se indica que en junio de 1909 comenzó a ejercer en Arquillos, y luego en Linares y Baeza, estableciéndose en Villargordo hasta su muerte. Por aquellas fechas (1917-1925) se había creado en Villargordo el Sindicato Obrero Católico, en el que él participó activamente.

En 1925 contrajo matrimonio con Catalina Moral Moral, pero no tuvieron descendencia.

En sus años de trabajo en Villargordo no solo prestaba servicio médico a los más pobres, sino que se implicó en acciones que procuraban la justicia social con los obreros. Se comprometió en

tareas apostólicas y de piedad: renovó la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y el Apostolado de la Oración, fomentando la devoción al Santísimo Sacramento y al Sagrado Corazón de Jesús. En 1930 viajó a Roma con su esposa y fueron recibidos en audiencia por el Papa.

Su amistad y colaboración con Ángel Méndez Orbegozo en el Sindicato Obrero y con el médico Luis Sagaz Zubelzu, son prueba de sus inquietudes profesionales, sociales y apostólicas.

Martirio

A pesar de ser avisado por propios pacientes pertenecientes a la CNT en la noche del 18 de julio, se negó a abandonar el pueblo, siendo detenido el 19 de julio de 1936 y conducido junto a otros vecinos a la ermita del Cristo de la Salud, convertida en cárcel provisional. Durante los dos meses de su estancia en la prisión fue ejemplo de fortaleza y ánimo para sus compañeros, rezando el santo rosario todos los días.

Junto a nueve compañeros, fue conducido en una furgoneta hacia el Puente del Salado, en el término de Mengíbar, siendo fusilado a las cuatro de la madrugada del día 25 de septiembre de 1936, negándose a blasfemar y entregando su vida por sus creencias religiosas.

Sus restos, enterrados en una fosa común en el cementerio de Mengíbar, tras ser reconocidos por sus familiares, fueron trasladados junto a los de sus compañeros fusilados a dos nichos del cementerio de San Eufrasio de Jaén. Posteriormente fueron trasladados a Villargordo, siendo inhumados a los pies del altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Oración

Señor, concédenos ser siempre, como Pedro, testigos valientes de tu Evangelio y entregar cada día nuestra vida en servicio a nuestros hermanos. Amén.